

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, II.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.827

Segovia.—Martes 23 de Julio de 1935

Correspondencia: Apartado 11

PALABRAS DEL MOMENTO

EL GOBIERNO, EL LABRADOR Y EL CAMPO

Estamos en las postrimerías del régimen de trigos que las necesidades de un abastecimiento remunerador hizo necesario imponer, para revalorizar el cereal depreciado ante la magnitud de una cosecha espléndida. Durante todo el año agrícola presente, se han ensayado, sin éxito, varias medidas, que, con excelente deseo, se emplearon a través de las dificultades que su empleo presentaba, para normalizar un régimen en la ordenación de la producción. No fué posible constituirle con acierto. De todos los profusos detalles de su desenvolvimiento, queda como enseñanza la dificultad insalvable del volumen del problema, y, como recuerdo triste, las incontables multas impuestas a los más modestos labradores, que, para atender al pago de sus obreros, al de las contribuciones y al sustento de la familia y del ganado, regaron el suelo con el sudor de su frente, y apuraron sus modestos bolsillos, para evitar, ¡oh, sarcasmo! que, tras esto, los Tribunales de justicia, o los Administrativos, tomasen cartas en el problema doméstico de más de media España.

¡Buen año!, decíase con satisfacción; y en el fondo del alma sentía el agricultor una emoción, cuyo contenido no pudo definir si era de alegría o de sobresalto; pues si la panera rebosaba fruto espléndido, se paralizaba el tráfico, cada día más difícil, y aumentaba el peligro representado por la regulación en la venta del cereal, cuidado con afán. Y de nuevo, al enfrentarse con el fruto que ahora cuaja en el campo, los brazos del agricultor se tienden amorosos sobre la mies, otra vez abundante, para recogerla y recibir el fruto deseado; pero sobreviene un nuevo instante de congoja, cuando el labriego piensa en el costo de la producción, en la cuantía de las deudas contraídas ante la zozobra del mercado de trigos, y en el saldo de unas multas que aún están impagadas en gran parte.

Seguidamente vendrá el momento de devolver la simiente al suelo para su fecundación; de pagar el vagón de abono del año anterior y los del presente; de la dificultad para vender el grano de ahora, porque es de urgencia sacar y cobrar el de la última cosecha, y pagar las multas no satisfechas. La acción del Estado no debe cesar en estos críticos instantes. Es necesaria su directriz, especialmente para asistir al problema de la producción cerealista, y organizar a los productores si se prestan a constituirse en organización económica, de la que son—con error—enemigos declarados. Quizá se dé ahora el primer paso, del que puede derivarse una enseñanza que marque la ruta del porvenir, pues la creación del consorcio triguero es acertado propósito que conviene ensayar. Entre tanto, y como final de esta laboriosa época, véase el fácil modo de indultar a los labradores de las contravenciones de la ley de Trigos. En todas las legislaciones modernas existe reconocido el principio social de que el «estado de necesidad» que mueve a infringir la ley—y mucho más si se trata de una contravención administrativa—, absuelve de la pena. En los momentos presentes el Estado debe comprender y absolver; y si no lo hizo a su tiempo debe hacerlo ahora. Nunca es tarde para practicar el bien.

R. C. de R.

Fracasan las negociaciones para solucionar el conflicto italoabisinio

En breve habrá cuatrocientos mil soldados italianos en Africa oriental. Entusiasmo guerrero en Abisinia

Roma, 22.—Los embajadores británico y francés en Roma pretendieron hacer ayer, domingo, nuevas gestiones cerca del señor Mussolini, en un último esfuerzo para evitar la guerra en Africa oriental.

Fueron informados de que el discurso del emperador de Abisinia, por su tono, había cerrado la puerta a todo intento de paz. No obstante, persistieron en sus esfuerzos para evitar los planes de guerra del señor Mussolini.

Italia está decidida a adoptar medidas radicales

Roma, 22.—Las enérgicas protestas de Italia en Addis-Abeba con motivo del discurso del Negus demuestran claramente que Italia está decidida, en vista de que la situación política y diplomática continúa estacionada, a adoptar medidas radicales en cuanto se produzcan nuevas provocaciones por parte de Abisinia.

«El Polo di Roma» señala en un artículo que es imposible una situación diplomática, y añade que en el Africa Oriental italiana hay 200.000 hombres, y habrá en breve 400.000. No puede admitirse que Italia haya enviado estas fuerzas para evitar un ataque a la integridad de Abisinia.

Manifestaciones patrióticas en Abisinia

Addis-Abeba, 22.—Los mítines organizados por la Asociación Juvenil

asalto a la casa rectoral, habiendo realizado coacciones para el cierre de comercios, comenzando por cerrar el suyo el ex alcalde citado. A éste se le acusa de no haber impuesto su autoridad al producirse los hechos sediciosos.

El fiscal retiró la acusación para Pérez Carbin, Máximo Aspron y Emilio Tierra, por falta de pruebas convincentes. Para los restantes rebajó la petición de pena de doce años a ocho. Todos los procesados han negado su participación en los sucesos. MENCHETA.

Se pide la cruz de Beneficencia para nuestro paisano el doctor don Andrés Dorronsoro

El vecindario de Huelva ha solicitado de los Poderes públicos, por iniciativa del matador de toros Diego Gómez «Láines», la cruz de Beneficencia para nuestro distinguido paisano el eminente cirujano don Andrés Dorronsoro, natural de la villa de Turégano, que ejerce su profesión en la citada ciudad andaluza, en la que fundó una clínica, alcanzando en ella envidiable fama y renombre por sus acertadas intervenciones quirúrgicas, hasta el punto de calificarse de «Dios chico» por su maravillosa destreza facultativa.

Además de hacerse acreedor el señor Dorronsoro, por su competencia a la recompensa que para él, se pide, ya que en todos los pueblos de la provincia de Huelva hay personas a quienes salvó la vida, la merece aún mejor por su filantropía y desinterés que le indujeron a prestar gratuitamente sus servicios a muchos necesitados, a quienes, al mismo tiempo, facilitó alimentos.

El pueblo de Valverde del Camino, en donde igualmente el señor Dorronsoro tiene establecida otra clínica, titulada «La Unión», que dirige con su magistral pericia, se ha sumado a la solicitud de la bien ganada distinción que Huelva y numerosos pueblos de la provincia demandan del Gobierno.

Mucho nos satisface el consignar en estas columnas el triunfo de este segoviano ilustre que, con su talento y proceder altruista, al honrarse a sí mismo, honra a la tierra en que nació.

El nuevo gobernador civil de Segovia

Ha tomado esta mañana posesión de su cargo

Esta mañana llegó a Segovia, acompañado de su distinguida familia y de su secretario particular, el nuevo gobernador civil de Segovia, don Manuel de Meneses.

Inmediatamente se dirigió al Gobierno civil donde tomó posesión del cargo para el que ha sido nombrado por el Gobierno de la República, posesión que le dió el gobernador civil interino don Manuel de Navasquez. Acto seguido la primera autoridad civil de la provincia fué cumplimentada por los jefes de Policía y Seguridad y por el personal del Gobierno.

A la una y media recibió al redactor de EL ADELANTADO que hace información en el Gobierno civil, a quien el señor de Meneses comunicó que había tomado posesión del cargo, rogándole que desde nuestras columnas enviásemos un saludo a la provincia de Segovia.

Hiere gravemente de un tiro a un compañero de trabajo

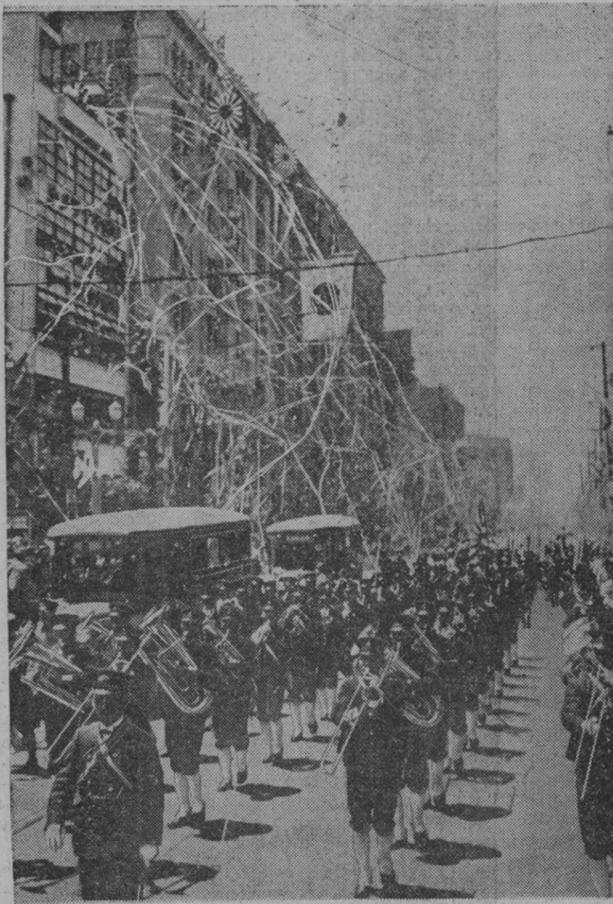
Por creer que el motivo su despido

Badajoz, 23 (1,30 t.).—Manuel Salguero, chófer, disparó esta mañana un tiro de escopeta sobre Andrés García Benítez, resultando éste con heridas graves en el costado y brazo derechos. Ambos prestaban servicio en una casa de compra venta de aves, radicante en Madrid, de la que el agresor fué despedido hace unos días, estando a punto de terminar el plazo que se le había concedido para abandonar el empleo. Parece que cometió la agresión por considerar a Andrés causa de su despido.

Manuel Salguero se entregó a la Guardia civil.—MENCHETA.

CONMEMORACION DE LA VICTORIA EN JAPON

INSISTIENDO



Los japoneses continúan celebrando la conmemoración de su victoria en Tushima, hace treinta años, sobre la flota de los rusos que fueron completamente derrotados por el almirante Togo. La foto muestra los marineros japoneses desfilando por las calles de Tokio entre el gran entusiasmo de los habitantes y bajo una formidable lluvia de confetti y serpentinas

El aviador Redfern, que desapareció hace ocho años en las selvas del Amazonas, ha sido encontrado con vida

Se organiza una expedición para recogerle

Nueva York, 22.—Después de ocho años ha sido encontrado el joven aviador norteamericano Paul Redfern, que había emprendido un vuelo directo «hasta donde pudiese llegar», a bordo de un gran avión.

Redfern tenía veinticuatro años cuando abandonó su música y sus estudios por más arriesgadas empresas. El 26 de Agosto de 1927 salió de Brunswick, en el Estado de Georgia, a bordo de un gran monoplano plateado, rumbo al Brasil, dispuesto a batir «records» y cubrirse de gloria. Su propósito era llegar a Riojaneiro sin escalas, a más de 7.500 kilómetros de distancia.

La última noticia que se tuvo de él fué pasada veinticuatro horas, cuando describió un círculo sobre un buque de carga, el «Kristian Ilrogh», a unos 250 kilómetros alejado de las costas venezolanas. Desde entonces, nada más se volvió a saber de él. Poco a poco se fué asentando la impresión de que se había perdido para siempre en la espesura de las grandes selvas tropicales del Brasil, donde años antes había desaparecido el coronel Fawcett, explorador inglés.

Pero llega ahora la noticia de que ha sido encontrado, viviendo entre tribus indias, en la cuenca del Amazonas, en la región casi inaccesible de Palomé. El descubrimiento ha sido hecho por el explorador norteamericano Thomas Roch, que ha hecho un viaje a bordo de un bote pequeño por el río Amazonas.

Redfern está todavía herido y en estado lo bastante grave para no poder ser transportado, como hubiera sido el deseo de Roch, en las condiciones en que había de hacerlo necesariamente, a lo largo de enormes distancias y en un bote de escasas proporciones y ninguna comodidad. Sufre aún de las heridas que se ocasionó en un aterrizaje forzado, y está imposibilitado para moverse. Vive en el mismo sitio donde se estrelló su avión.

El explorador Roch ha dado cuenta del descubrimiento al Gobierno de los Estados Unidos, el que ha transmitido ya las instrucciones necesarias al cónsul de la nación en Surinam (Guayana holandesa) para que se organice una expedición que vaya en busca de Redfern. Se calcula que tardarán aún dos meses en llegar al sitio en que se encuentra.

Redfern había emprendido el vuelo

Lo que de la mendicidad en Segovia dijo un turista

Más de una vez hemos llamado la atención de las autoridades locales acerca del lamentable espectáculo que proporcionan verdaderas nubes de chiquillos que practican la mendicidad con el mayor desdoro y con ausencia absoluta de pudor. Y decimos esto de quienes tal hacen, porque en una proporción de 99 por 100, no lo necesitan para atender a su sustento. De ser una necesidad, encontraríamos alguna justificación al hecho, aun saltando sobre las disposiciones que existen acerca de la mendicidad.

Cualquier terraza de café se convierte en campo de operaciones de esos muchachos. Por entre las mesas deambulaban constantemente pidiendo parte de lo que ciudadanos sentados al velador tienen servido, cuando no llevan su osadía a arrebatar la golosina o la vianda.

El sábado publicábamos una carta de un turista que, en su breve estancia en Segovia, había podido observar y aun sufrir semejante vergüenza, contra la cual se manifestó dolorido como español y requería a las autoridades para que evitaran su persistencia. Hemos procurado observar si el llamamiento del citado turista tenía más fortuna que nuestras quejas, pero hemos podido comprobar que ha corrido la misma suerte. No se aprecia el más leve síntoma de medidas conducentes a acabar con ese deprimente pediguñismo. La chiquillería sigue enseñoreada de las terrazas de los establecimientos de recreo haciendo molesta la estancia en ellas a los que en uso de un perfecto derecho las ocupan para proporcionarse un momento de reposo o de distracción.

En el Azoguejo, con motivo de las funciones de cinematógrafo al aire libre que allí se celebran, congregase, también en uso de un derecho perfectísimo, una gran muchedumbre. La chiquillería se adueña de la terraza pública del edificio construido en lo que fué iglesia de Santa Columba. Bien está que la usufructúen, pero lo menos que puede exigirse es que lo hagan como lo mandan los más elementales principios de la corrección, que no señalan, ni mucho menos, que desde ella puede hostilizarse al público que ocupa la terraza inferior del establecimiento mediante el lanzamiento de objetos diversos. Anoche mismo, un señor concejal, que presenciaba la sesión de cine, debió apreciar por sí mismo las gracias de alguno de los muchachos, puesto que le vimos entregado a la tarea de limpiar sus ropas de algo que no llevaba cuando se sentó en aquel lugar.

Ya sabemos que la labor más eficaz en el sentido que reclamamos corresponde a los padres de las criaturas y aun a los maestros especialmente, cuando aquéllos, al no poder precisar si son sus propios hijos los autores de semejantes deslices, no pueden imponerles el correctivo consiguiente. Al maestro corresponde también, en todo caso, aleccionar a sus discípulos sobre la manera de comportarse en público. La autoridad con su vigilancia, los padres y los maestros con sus recomendaciones, pueden hacer posible la terminación de tal espectáculo, que no creemos tenga nadie interés en que subsista. Va en ello la tranquilidad de todos y el significado de hidalga a que se hizo acreedora Segovia por el ambiente de cordial simpatía en que desenvolvese su vida de relación. Y tenemos todos la obligación de hacer lo posible porque nadie pueda, con alguna razón, sustituir aquella palabra grata por otra menos en consonancia con lo que, apesar de los pesares, sigue siendo nuestra ciudad.

Mata a tiros a su esposa y a su hija

A continuación intenta suicidarse

Castellón, 22.—Esta tarde, en Villarreal, en la casa número 8 de la calle del Moreral, se ha desarrollado un sangriento suceso, del que han resultado dos mujeres muertas y un hombre gravemente herido.

El vecino Pascual Asensio Llopis, apodado «el Galt», disparó primero dos tiros de pistola contra su esposa, Rosario Gil Genet, matándola; seguidamente disparó otros dos tiros contra su hija Dolores, de diez y nueve años, matándola también. Luego, Pascual se disparó otro tiro en la sien derecha, hiriéndose gravemente.

Aunque se ignoran los móviles del suceso, se sabe que este sujeto tenía frecuentes altercados con su esposa.

Por falta de público

Bujeda tiene que suspender una conferencia

Valencia, 22.—Para anoche estaba anunciada una conferencia que había de dar el diputado socialista señor Bujeda en el Centro Socialista de Ruzafe, pero el acto tuvo que suspenderse por la escasísima concurrencia.

DR. GREGORIO DIAZ

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Profesor clínico de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Oculista del Instituto provincial de Higiene de Segovia y del Centro Secundario de El Espinar
Ha trasladado su consulta del hotel Comercio a Juan Bravo, 43 y 45, los jueves y sábados, de doce a cuatro de la tarde
En Madrid: Roberto Castrovido, 19, de tres a cinco

GONZALEZ CALVO

(SESSÉ)

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

Fabricación propia

ARMARIOS DE LUNA, a 60 Pts.

Gran existencia en armarios económicos de todos los estilos

FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

Junto a la zapatería Los Chicos

Entre constantes ovaciones desfilaron en Oviedo las tropas que tomaron parte en las maniobras

Las casas estaban engalanadas y el público llenaba las calles

Oviedo, 23.—Ayer tarde se realizó el desfile militar de las fuerzas que tomaron parte en las maniobras. En el paseo de los Alamos se habían instalado tres grandes tribunas para las autoridades y público. Las calles principales de Oviedo, por donde ha de hacerse el desfile, están enarenadas. Los balcones lucen colgaduras. El público, que llena las calles, sobre todo, las de Uría y Fruela, es enorme. Las ovaciones se suceden a medida que van apareciendo las autoridades.

El ministro de la Guerra, en un coche abierto, acompañado del coronel Aranda, salió a revisar primero las fuerzas formadas por las calles adyacentes a las del desfile. Después se dirigió a la tribuna, siendo calurosamente aplaudido. Con él estaban las autoridades provinciales, diputados a Cortes, diputados provinciales y los generales Franco, Goded y Fanjul, y su secretario, señor Abril.

El primero en desfilar ha sido el regimiento de Milán, número 3, de la guarnición de Oviedo, dos veces laureado, al mando del coronel Recas. Después desfilaron el 35, de Toledo; el batallón ciclista, con secciones de fusilería y ametralladoras; el batallón de África, Serrallo, número 8, y a continuación, el Tercio, mandado por el comandante Viedma. Cada vez que aparecía un regimiento, las ovaciones se repiten, dándose vivas al Ejército español.

Después desfilaron los Zapadores de Gijón. A continuación, la Caballería, las brigadas de Artillería que han tomado parte en las operaciones, el regimiento de Ingenieros, Parque móvil, Intendencia, Sanidad, etc.

El desfile duró largo rato. Desfilaban unos 4.000 hombres, que fueron los mismos que tomaron parte en el táctico de esta mañana.

Después del desfile, el ministro de la Guerra ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas, mostrando

su satisfacción por la actuación de las tropas en las maniobras, que presentó desde el monte del Aramo, demostrando la eficacia de todos sus elementos. Hizo asimismo grandes elogios del desfile, que se hizo maravillosamente por unas tropas que acababan de actuar durante muchas horas en lugares escabrosos y con un calor extraordinario, a pesar de lo cual se presentaron en el desfile completamente limpias y marciales. En efecto, llamó mucho la atención el estado de las tropas, así como el de los automóviles, baterías de montaña, etc., que, después de los ejercicios de esta mañana salieron a la calle con una limpieza extraordinaria.

Visita del señor Gil Robles a la fábrica de Trubia

El ministro de la Guerra mostró deseos de conocer la fábrica de Trubia, la que visitó a las cuatro de la tarde. Allí, el coronel señor Franco, jefe de la fábrica, acompañó al ministro de la Guerra y demás personalidades en su visita a los talleres de proyectiles, de cartuchería metálica y los de artillería. Vieron detenidamente el cañón Arellano de acompañamiento y contra tanques, los cañones de costa de 15,24 y los obuses de 10,5, que fueron los que operaron hoy maravillosamente. Después se dirigieron a los probaderos. El ministro de la Guerra hizo elogios de cómo realizaban los admirables trabajos de proyectiles y cañones en dicho centro, y mostró muchos deseos de que se acreciese, a ser posible, la importancia de este centro fabril indispensable hoy para el Ejército español.

El ministro de la Guerra fué obsequiado en el pueblo de Riosa, antes de dirigirse a Trubia, por una niña de corta edad con un par de almadrabas pequeñas, que dice regala para su hijo. El señor Gil Robles lo agradeció extraordinariamente.

don Isidro Fernández Pacheco, 3; don Celedonio Martínez, de idem, 3; don Cecilio Hurtado, de idem, 2; don Tomás Hernangómez Maganto, 1; don Fermín Vigil Abascal, de idem, 1; don Pablo Cogorro Hernández, de idem, 1; don Jacinto Maricalva Delgado, de idem, 1; don José Gómez Fernández, de idem, 1; don Félix Vázquez Diez, de idem, 1; don Mariano Mateos González, de idem, 1; don Galo Aparicio de Benito, de idem, 1; don Fermín Serrano de Albillos, de idem, 1; don Juan de la Fuente Aceña, de idem, 1; don José Hernanz San cristóbal, de idem, 1; don Angel Rodríguez Arce, de idem, 1; don Manuel Martínez, de idem, 1; don Juan Garrido, de idem, 1; don Pablo Dueñas, de idem, 1; don Donato Dueñas, de idem, 1.

Suma y sigue abierta la suscripción, 989 pesetas.

Asociación de Empleados de Oficinas y Despachos

Se recuerda a los patronos que en sus casas tengan de este personal, el deber en que se hallan de conceder a sus empleados quince o veinte días de permiso, según los casos, en cumplimiento de lo que dispone la Base 15.ª de las vigentes para este personal.

LA DIRECTIVA

DE SOCIEDAD

De veraneo

Salieron para su finca de Galicia la señora viuda de Montuengo y su bella hija Paquita.

Don Ildefonso Rodríguez y Fernández

Una triste noticia llega en estos momentos a nuestra redacción, produciendo entre nosotros la fuerte impresión dolorosa que es de suponer. Don Ildefonso Rodríguez y Fernández, el anciano y sabio cronista de Segovia ha muerto de una rapidísima dolencia, extinguiéndose su preciosa vida, santamente, como se produjo en todos los días de su larga existencia.

Era el finado una figura cumbre de nuestra ciudad; un caballero intachable, un hombre de arraigadas creencias religiosas, un carácter bondadoso, de infantiles entusiasmos, de optimistas arranques, un temperamento estudioso, de infatigable actividad y un investigador constante de las cosas viejas segovianas, sobre las que hizo averiguaciones interesantísimas, ya en lo referente a asuntos históricos, como en lo tocante a sus monumentos artísticos, de los cuales deja detalles de excepcional importancia acerca de sus pasajes menos conocidos y de su fundación tan discutida e ignorada en algunos de sus aspectos.

Excelente e incansable erudito, el señor Rodríguez y Fernández, nos lega, entre sus principales obras, que le hicieran merecedor del título de cronista de nuestra ciudad, al fallecer el eximio e inmortal segoviano don Carlos de Lecea, una historia de Segovia, otra de la Virgen de la Puercisla, «La vida de San Jeroteo», primer obispo de nuestra Diócesis, «El Corpus Christi», «Los doscientos mártires de Cordeña» y un crecido número de manografías y folletos, muy curiosos y documentados.

También se ocupó de cuestiones científicas, dando a la estampa una vasta «Historia de la Medicina» e, igualmente, trató de otras materias, publicando un tratado de Apología y otro de Prehistoria.

El señor Rodríguez y Fernández ejerció la carrera de Medicina en nuestra provincia, con indudable acierto. Fué catedrático de la Facultad de Medicina de Cuba y, desde ésta pasó a ocupar, en la de San Carlos, de Madrid, la cátedra de Historia de la Medicina, correspondiente al Doctorado. Desempeñó el cargo de profesor en el Seminario Conciliar de Madrid, explicando en él la clase de Apología que, actualmente, enseñaba en el de Segovia.

Era, igualmente, doctor en Filosofía y Letras y Teología y poseía la Gran Cruz de Carlos III y la de la Orden de Loreto. Estuvo comisionado por el Gobierno español para estudiar el cráter del Vesubio y llevó a cabo, con mucho lucimiento, competísimas comisiones científicas.

Desde bastantes años el señor Rodríguez y Fernández se hallaba jubilado del cargo de catedrático de Medicina, y residía en Segovia, dedicada exclusivamente a hacer el bien entre sus convecinos y a notables investigaciones históricas, que suponen un vasto tesoro de erudición.



EL EXCMO. SEÑOR

DON ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNANDEZ

Caballero Gran Cruz de Carlos III y de la Orden de Loreto; doctor en Medicina, Filosofía y Letras y Sagrada Teología; catedrático jubilado de la Facultad de Medicina; profesor del Seminario Conciliar de Segovia; hermano de la Orden Tercera de San Francisco; Cronista de Segovia

Ha fallecido en esta ciudad hoy día 23 de Julio de 1935

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento; su desconsolada esposa la Excm. señora doña Jenara Campos; hermanos políticos don Gerónimo Campos (ausente), y don Tomás Yagüe; sobrinos y testamentarios,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana miércoles, a las diez, en la iglesia de San Miguel, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Isabel la Católica, 6, al Cementerio, por cuyos actos de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El excelentísimo señor obispo de Segovia tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El presidente del Gobierno griego dirigirá el plebiscito sobre la restauración monárquica

Se habla de un golpe de Estado. Entusiasmo monárquico

Atenas, 21.—El Gobierno ha prohibido toda clase de mítines y reuniones, en contra o en pro, del régimen de Grecia hasta que se celebre el plebiscito sobre la restauración monárquica.

El presidente del Consejo, Tsaldaris, ha desistido de su proyectado viaje a Berlín y se encargará personalmente de la preparación con toda rapidez del plebiscito.

La Prensa, al tratar de la cuestión del régimen, dice que la cuestión del porcentaje mayoritario será preciso para la restauración será objeto de una «entente», dentro de algún tiempo, entre los representantes del mundo político.

Algunos periódicos dicen: «La Prensa de oposición hace mal atribuyendo a Tsaldaris la intención de buscar la solución mediante un golpe de Estado. En algunos círculos se dice que ante la violencia de la controversia provocada por la eventualidad de una restauración, y ante el temor de que se agraven los dispendios, el ex rey hará una declaración diciendo que sólo vendrá si le llaman todos los partidos de orden.»

Inquietud entre los republicanos

Atenas, 22.—Por conducto oficial se desmenten los rumores de un próximo golpe de Estado y de la llegada inminente del ex rey.

No obstante, los periódicos republicanos manifiestan cierta inquietud por sospechar de los propósitos de Condilis, al que la Prensa republicana considera como agente muy activo de la restauración monárquica.

Se sigue en pie la cuestión de que la Asamblea nacional se reúna para discutir lo referente al régimen apropiado para el país. Entre tanto, el señor Tsaldaris ha declarado que el viaje de Kotzias a Londres no tenía ninguna finalidad oficial, aunque fuese susceptible la utilidad al procurar ocasión de conocer la opinión exacta del ex rey sobre la situación.

El alcalde de Atenas se entrevista con el ex rey Jorge

Londres, 22.—La entrevista del ex rey Jorge de Grecia con el alcalde de Atenas suscita el más vivo interés. La entrevista ha durado seis horas.

En una entrevista, el alcalde de Atenas ha declarado: «He venido sencillamente a expresar mi adhesión a la causa de la restauración monárquica.»

TU VERANEOS EN SANTANDER
será más tranquilo, agradable y económico que en ninguna otra parte.
Ten presente que aquella es tierra castellana, prolongación de la tuya

Para regalar una bandera a la Guardia civil

Relación de las cantidades recaudadas en la Diputación provincial: Suma anterior, 718 pesetas.

Ayuntamiento de Arcones, 5 pesetas; idem de Bieva, 5; idem de Calabazas, 5; idem de Valvieja, 10; idem de Sacramenia, 5; idem de Matubena, 5; idem de Fuentesalco de Buendia, 10; idem de Fuente de Santa Cruz, 10; idem de Valverde del Majano, 10; idem de Navarria, 10; idem de Fuentepeyayo, 5; idem de Aldea Real, 5; idem de Palazuelos de Eresma, 5; idem de Cuéllar, 25; idem de Aldeacorno, 5; idem de San Pedro de Gaillos, 5; idem de Ortigosa del Peañaño, 5; idem de Grajera, 5; idem de Pajarejos, 5; idem de El Espinar, 25; idem de Balisa, 5; don Timoteo de Antonio y Gil, de Segovia, 5; don Nicolás Sanz, de idem, 2; don Juan Lorente Alvarez, de Ortigosa del Peañaño, 1; don Francisco de Frutos Martín, de idem, 1; don Andrés Arribas Martín, de idem, 1; don Pedro de Frutos, de idem, 1; don Luciano de Frutos, de idem, 0,50; don Juan José García Sastre, de Segovia, 2; don Mariano Cristóbal Peña, de idem, 1; don Regino Plaza Rico, de idem, 1; don Isaac Sastre, de Lovingos, 5; don Joaquín Sastre, de idem, 5; don Juan Carretero, de Segovia, 5; don Bernardo Betegón, de El Espinar, 10; don Ramón y don Macario de la Fuente, de idem, 5; don Domingo Rodríguez Arce, de idem, 5; don José Domínguez Llorena, de idem, 5; don Domingo Velasco Rodríguez Arce, de idem, 5; don Antonio Trillo Burgos, de idem, 5; doña Amparo Fernández, de idem, 5; doña Elena Geromini, de idem, 5;

Descanse en paz y reciba su aflijida viuda y demás familia nuestra sincera expresión de hondo pesar por esta desgracia, verdaderamente irreparable para las letras segovianas.

Nuestro distinguido amigo, el doctor don Manuel de la Vega Arango, nos remite unas cuartillas, elogian-do la figura de don Ildefonso Rodríguez y Fernández, que ha fallecido, y coincidir con la nota necrológica, que, ya compuesta, al hacernos cargo de ese escrito, dedicamos al ilustre cronista segoviano difunto. Mucho sentimos, por esta causa, no poder insertar el artículo del señor De la Vega Arango, por que expresamos nuestra gratitud al su noble y culto envío.

EL PROBLEMA DEL TRIGO EN LA PROVINCIA DE MADRID

Los diputados de la Ceda por la provincia dispuestos a dimitir si no se resuelve

Madrid, 23.—En el domicilio de Acción Popular se reunieron alcaldes y presidentes de organizaciones locales de Acción Popular de la provincia de Madrid, en número de más de un centenar, para tratar el problema del trigo, agudizado en esta provincia.

Los diputados señores Esparza, Hueso, Fernández Heredia y Martín Artajo, manifestaron que de no resolverse con toda urgencia el problema del trigo harían renuncia a sus actas de diputados, las cuales ponen a disposición de los labradores de la provincia. Justificaron su actitud por solidaridad con dichos labradores, por el convencimiento que tienen de que el problema ha llegado a tal extremo de agudización, es debido a que desde el ministerio de Agricultura no se exige el cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes, y porque quienes hacen responsables tan sólo de aquellos actos que les afectan y no consienten que se les influya de faltas de otros.

La Asamblea, por aclamación, aprobó el criterio de los diputados, a los que encargó gestionen cerca del ministro de Agricultura y del señor Gil Robles los siguientes acuerdos:

El extracto cumplimiento de las disposiciones vigentes, que la mayor parte de los fabricantes de harinas dejaban incumplidas; el establecimiento de vigilancia, por fuerzas de Carabineros, en las fábricas de harina; la intervención de productores de trigo en todas las operaciones de compra-venta; la derogación del impuesto de una peseta por quintal métrico de trigo; aprobar la propuesta de la Junta provincial de trigos de Madrid, en el sentido de que el 75 por 100 del trigo que se consume en Madrid sea del producido en la provincia.

El Comité provincial de Acción Popular se solidarizó con los acuerdos de la Asamblea, y ésta facultó al

Sufragios

Las misas que se celebren mañana en la iglesia de los reverendos Padres Franciscanos de ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez; la que se diga, el día 2, en la parroquia de San Esteban, a las ocho, y el culto del día 24, en la iglesia de Corpus, serán aplicadas por el alma de la señorita Asunción Molinero, que descansó en el señor el día 24 de Julio de 1930.

La familia agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia a dichos cultos.

Vendo dos vacas del primer parto, paridas, superiores, o se cambian por una recién parida del segundo parto, raza holandesa. Para verlas en Sangarola, Informar a Ramón Moreno.

EL PROBLEMA DEL TRIGO EN LA PROVINCIA DE MADRID

Los diputados de la Ceda por la provincia dispuestos a dimitir si no se resuelve

Madrid, 23.—En el domicilio de Acción Popular se reunieron alcaldes y presidentes de organizaciones locales de Acción Popular de la provincia de Madrid, en número de más de un centenar, para tratar el problema del trigo, agudizado en esta provincia.

Los diputados señores Esparza, Hueso, Fernández Heredia y Martín Artajo, manifestaron que de no resolverse con toda urgencia el problema del trigo harían renuncia a sus actas de diputados, las cuales ponen a disposición de los labradores de la provincia. Justificaron su actitud por solidaridad con dichos labradores, por el convencimiento que tienen de que el problema ha llegado a tal extremo de agudización, es debido a que desde el ministerio de Agricultura no se exige el cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes, y porque quienes hacen responsables tan sólo de aquellos actos que les afectan y no consienten que se les influya de faltas de otros.

La Asamblea, por aclamación, aprobó el criterio de los diputados, a los que encargó gestionen cerca del ministro de Agricultura y del señor Gil Robles los siguientes acuerdos:

El extracto cumplimiento de las disposiciones vigentes, que la mayor parte de los fabricantes de harinas dejaban incumplidas; el establecimiento de vigilancia, por fuerzas de Carabineros, en las fábricas de harina; la intervención de productores de trigo en todas las operaciones de compra-venta; la derogación del impuesto de una peseta por quintal métrico de trigo; aprobar la propuesta de la Junta provincial de trigos de Madrid, en el sentido de que el 75 por 100 del trigo que se consume en Madrid sea del producido en la provincia.

El Comité provincial de Acción Popular se solidarizó con los acuerdos de la Asamblea, y ésta facultó al

El extracto cumplimiento de las disposiciones vigentes, que la mayor parte de los fabricantes de harinas dejaban incumplidas; el establecimiento de vigilancia, por fuerzas de Carabineros, en las fábricas de harina; la intervención de productores de trigo en todas las operaciones de compra-venta; la derogación del impuesto de una peseta por quintal métrico de trigo; aprobar la propuesta de la Junta provincial de trigos de Madrid, en el sentido de que el 75 por 100 del trigo que se consume en Madrid sea del producido en la provincia.

El Comité provincial de Acción Popular se solidarizó con los acuerdos de la Asamblea, y ésta facultó al

El extracto cumplimiento de las disposiciones vigentes, que la mayor parte de los fabricantes de harinas dejaban incumplidas; el establecimiento de vigilancia, por fuerzas de Carabineros, en las fábricas de harina; la intervención de productores de trigo en todas las operaciones de compra-venta; la derogación del impuesto de una peseta por quintal métrico de trigo; aprobar la propuesta de la Junta provincial de trigos de Madrid, en el sentido de que el 75 por 100 del trigo que se consume en Madrid sea del producido en la provincia.

«Los diputados que suscriben, alando por la función fiscalizadora Parlamento, tienen el honor de solicitar a la aprobación de la Cámara siguiente proposición de ley:

«La Cámara acuerda requerir al señor ministro de Agricultura para que declare las medidas que ha adoptado para inspeccionar y castigar escandalosas irregularidades, conserpos, ntidadas con clandestinidad en el menon de aqu do triguero durante la prolongada los hec do funciones que ilegalmente se anp tienen de la Junta de medidas de la Junta de Contratación de Trigos edo mome Aranda de Duero, desde el 10 de E —Este a ro al 3 de Abril del año actual, y cada cada yos hechos, que perjudicaron en mampaña p de ciento cincuenta mil pesetas a buscan ar labradores de aquella zona, fuer agitata denunciados en el Parlamento en estos hecho sesión del día 10 de Mayo último, necesidad d que hasta la fecha se tenga notamentur, de la gestión ministerial en este que anistia pañas en el asunto.

Palacio del Congreso, 20 de Julio de 1935.—José María Albiñana, Dar. Este a mínguez Arévalo, Honorio Manu Morayta, Cano López, Fuentes P Serrano Jover, Ginés Martínez, Am do, Valiente, Roa de la Vega, B Irujo, Carranza, Tejera, Arellano Comín.»

La proposición será defendida el señor Albiñana, quien se ha d gido al presidente de la Cámara gándole que la ponga a discusión. esta misma semana para reortar los grandes abusos que vienen realizando en el mercado clandestino de trigos

EN LA UNIVERSIDAD POPULAR

El homenaje al doctor Laguna

El pasado domingo, organizado por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de la provincia, en colaboración con la Universidad Popular Segoviana, tuvo lugar el primero de los actos públicos que se proyectan como homenaje a la memoria del célebre médico segoviano, doctor Andrés Laguna, que tan alto prestigio alcanzó en la Europa del siglo XVI.

En el local de la Universidad Popular hizo uso de la palabra, para desarrollar el tema «Laguna, su vida y sus obras», el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Segovia don Zacarías Llorente. Precedieron breves palabras del señor Cabello, director de la Universidad Popular, y del presidente del Colegio de Médicos, doctor Temiño, quienes pusieron de relieve la importancia de este homenaje a la memoria del doctor Laguna, enalteciendo la figura del conferenciante.

A continuación el señor Llorente disertó durante cerca de una hora sobre la vida llena de interés del preclaro doctor segoviano, haciendo un relato certero y fervoroso de todo aquel período comprendido entre los años 1499 a 1560, lapso que integra la vida del gran médico y naturalista, que en Segovia vió la luz y a su ciudad natal vino a morir después de haber escalado todos los tramos de la gloria y la celebridad.

El señor Llorente fué haciendo desfilar ante el auditorio la maravillosa cinta de la vida del doctor Laguna, que se va proyectando por todas las ciudades de Europa: Salamanca, París, Amsterdam, Bolonia, Roma, Co-

Se alquila

la casa plaza del doctor Laguna (antes de San Fausto), número 1. Informar en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid don A. Tavera Morales, calle de Gálvez número 24.

BONITO NEGOCIO

Se traspasa, por no poderlo atender, el bar «Iris», establecido en José Zorrilla, 15, montado a todo confort y se ofrece con grandes ventajas. Darán razón en el mismo

CORTE Y CONFECCION

Academia Barrera

Esta es la más acreditada y la única en Segovia. Se lo demuestran el crecido número de señoritas alumnas que tiene siempre

SAN JUAN, 11

CASA COLOMBA
MADERAS
Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia
TELEFONO 815
NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

Ningún Gobierno que quiera serlo puede tolerar la actitud retadora y audaz en que siguen colocados los promotores y cooperadores de la revolución de Asturias

En la campaña pro amnistía buscan amparo todas las aspiraciones y agitaciones revolucionarias. El Gobierno declara que no consentirá que se hable de amnistía ni que se organicen campañas en su favor mientras quede un revolucionario de Octubre por juzgar

La minoría gubernamental acuerda por unanimidad votar el proyecto de ley sobre la Reforma Agraria tal como lo presentó el Gobierno

Cotizaciones de Bolsa. Las divisas extranjeras se han cotizado a los siguientes tipos de cambio. Table with columns for currency and rates for various days.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El Consejo de ministros reunió a las diez y media de la mañana en la Presidencia y terminó a una y treinta de la tarde.

El orden público

Tema principal del Consejo ha sido el problema del orden público en España—comenzó diciendo el señor Lucía.—Desgraciadamente, los promotores y cooperadores del movimiento revolucionario del 6 de Octubre...

INFORACION POLITICA

El ministro de Hacienda contesta al señor Ventosa

Madrid.—Terminado el Consejo, el señor Chapaprieta pasó a su despacho de Hacienda, donde recibió a los periodistas...

Las negociaciones comerciales con Inglaterra

Entre los demás asuntos del Consejo, destaca la referencia dada por el ministro de Estado sobre las negociaciones comerciales con Inglaterra.

El Consejo para la adjudicación de la compra de trigos

Fue interesante también la exposición hecha por el ministro de Agricultura acerca del concurso de adjudicación para la compra de trigos por cuenta del Estado.

Las obras ferroviarias

Después se habló de los ferrocarriles y del estado de las obras de los construídos y de los que están por construir para ver la manera de realizar un estudio total a fin de incluirlos en el plan general de obras públicas y aplicarlas todo el presupuesto para terminar los trozos.

La labor parlamentaria

Terminó el señor Lucía diciendo que habían cambiado impresiones respecto a la labor parlamentaria a realizar, y todos los ministros expusieron el deseo de ver si en la semana presente puede darse por terminada aquella.

Nota oficiosa

Justicia.—Nombramiento de delegados para el XI Congreso de Derecho Penal en Berlín y para la VI Conferencia Internacional de Copenhague sobre unificación del Derecho Penal.

Propuesta de libertad condicional

Guerra.—Concesión al comandante de la Guardia civil don Emilio López Carrillo de la medalla de sufrimiento.

Mula y macho tordos

El día 21 del actual desaparecieron escapados de la estación de Yanguas una mula torda de cinco años y un macho del mismo pelo, marcado con el sello del Ferrocarril de Asturias.

mientos por la Patria, por haber resultado herido el 6 de Octubre en La Carolina, hecho declarado de guerra por el Gobierno.

Adquisición de caretas contra gases asfixiantes.

Obras públicas.—Expediente relativo a la contratación del servicio de calefacción de este Ministerio en unión del de Agricultura durante el ejercicio 1935-36.

Idem relativo al proyecto reformado de las obras de la carretera de Oviedo a Pola de Lena, sección de Riosa a Barco de Soto.

Idem sobre distribución de créditos por importe de 27.500.000 pesetas para construcción de nuevos ferrocarriles durante el segundo semestre del año actual.

Instrucción pública.—Decreto suprimiendo la inspección central de primera enseñanza.

Idem ratificando lo dispuesto en el Orden de 2 de Mayo que fijó normas para la distribución de las cantidades que por todos conceptos abonaban los alumnos libres y colegiados de los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza.

Aceptando la cesión gratuita del solar ofrecido por don Carlos Román y Ferrer para la construcción de un edificio de nueva planta con destino a Museo Arqueológico de Ibiza (Balears).

El señor Lerroux abandona la Presidencia

Madrid.—A la una y media salió de la Presidencia don Alejandro Lerroux y nos dijo que no tenía ninguna noticia. El Consejo—agregó—como ustedes han visto, ha sido más breve de lo que se creía.

El Consorcio Regulador del Mercado de Trigos

En la sesión de esta tarde ha sido leído por el ministro de Agricultura, según nos informa la Agencia Mencheta el proyecto creando el Consorcio Regulador del Mercado de Trigos, publicado y comentado ya en estas columnas.

El nuevo gobernador de Segovia

Madrid.—La «Gaceta» publica un Decreto nombrando gobernador civil de Segovia a don Enrique Meneses Puertas.

Reunión de la minoría radical

Madrid.—En su domicilio social se reunió esta mañana la minoría radical.

El general jefe de la cuarta División indica su propósito de abandonar el cargo, lo que causa contrariedad al presidente de la Generalidad

Barcelona.—El señor Pich y Pon ha manifestado que durante el verano el Consejo de la Generalidad se propone girar visitas a las cabezas de partido para apreciar las necesidades de la comarca.

Refiriéndose al asunto de la mendicidad, dijo que muchos de los detenidos no volverán a pedir limosna por quedar incurridos en la ley de Vagos y Maleantes. Considera que las medidas acordadas en principio son rigurosas y espera que no continúe esa severidad, mediante la cooperación ciudadana.

En este punto de la conversación fue llamado al teléfono. Cuando regresó el señor Pich al lado de los informadores, dijo que había mantenido una conferencia con el ministro de la Gobernación acerca del orden público.

Nuevamente fué requerido al teléfono el presidente de la Generalidad. Al reanudar la conversación con los periodistas no ocultaba cierto disgusto que pudimos apreciar en él. Nos aclaró que acababa de hablar con el general de la 4.ª División, señor Sánchez Ocaña, quien le había indicado el propósito de abandonar el cargo.

Sentencia contra los autores de un triple asesinato

Barcelona.—Se ha dictado sentencia en la causa seguida a Joaquín Saura, Hilario Esteban y José Crisol por el triple asesinato cometido en las personas del gerente y dos empleados de la fábrica Talsa.

El fiscal retiró la acusación a favor de Hilario. Se condena a Saura a tres penas de a veinticinco años, nueve meses y once días, como autor de los asesinatos. Crisol ha sido condenado a catorce años, ocho meses y un día, como encubridor. Además, se imponen al primero seis años por tenencia ilícita de armas.

Un mausoleo para los restos de las víctimas de la revolución. Otras noticias de Asturias

Oviedo.—El alcalde conferenció con el jefe de la Guardia civil. Trataron de la entrega de la bandera a las fuerzas de esta comarca, habiéndose señalado para el acto la fecha de 7 de Octubre.

Ya veremos si para 1945 hay elecciones—dice Calvo Sotelo

Madrid.—En la Cámara había esta tarde bastante concurrencia de diputados.

El señor Lerroux abandona la Presidencia

Madrid.—A la una y media salió de la Presidencia don Alejandro Lerroux y nos dijo que no tenía ninguna noticia. El Consejo—agregó—como ustedes han visto, ha sido más breve de lo que se creía.

El Consorcio Regulador del Mercado de Trigos

En la sesión de esta tarde ha sido leído por el ministro de Agricultura, según nos informa la Agencia Mencheta el proyecto creando el Consorcio Regulador del Mercado de Trigos, publicado y comentado ya en estas columnas.

El nuevo gobernador de Segovia

Madrid.—La «Gaceta» publica un Decreto nombrando gobernador civil de Segovia a don Enrique Meneses Puertas.

Reunión de la minoría radical

Madrid.—En su domicilio social se reunió esta mañana la minoría radical.

INFORMACION GENERAL

El general jefe de la cuarta División indica su propósito de abandonar el cargo, lo que causa contrariedad al presidente de la Generalidad

Barcelona.—El señor Pich y Pon ha manifestado que durante el verano el Consejo de la Generalidad se propone girar visitas a las cabezas de partido para apreciar las necesidades de la comarca.

Refiriéndose al asunto de la mendicidad, dijo que muchos de los detenidos no volverán a pedir limosna por quedar incurridos en la ley de Vagos y Maleantes. Considera que las medidas acordadas en principio son rigurosas y espera que no continúe esa severidad, mediante la cooperación ciudadana.

En este punto de la conversación fue llamado al teléfono. Cuando regresó el señor Pich al lado de los informadores, dijo que había mantenido una conferencia con el ministro de la Gobernación acerca del orden público.

Nuevamente fué requerido al teléfono el presidente de la Generalidad. Al reanudar la conversación con los periodistas no ocultaba cierto disgusto que pudimos apreciar en él. Nos aclaró que acababa de hablar con el general de la 4.ª División, señor Sánchez Ocaña, quien le había indicado el propósito de abandonar el cargo.

Sentencia contra los autores de un triple asesinato

Barcelona.—Se ha dictado sentencia en la causa seguida a Joaquín Saura, Hilario Esteban y José Crisol por el triple asesinato cometido en las personas del gerente y dos empleados de la fábrica Talsa.

El fiscal retiró la acusación a favor de Hilario. Se condena a Saura a tres penas de a veinticinco años, nueve meses y once días, como autor de los asesinatos. Crisol ha sido condenado a catorce años, ocho meses y un día, como encubridor. Además, se imponen al primero seis años por tenencia ilícita de armas.

Un mausoleo para los restos de las víctimas de la revolución. Otras noticias de Asturias

Oviedo.—El alcalde conferenció con el jefe de la Guardia civil. Trataron de la entrega de la bandera a las fuerzas de esta comarca, habiéndose señalado para el acto la fecha de 7 de Octubre.

Ya veremos si para 1945 hay elecciones—dice Calvo Sotelo

Madrid.—En la Cámara había esta tarde bastante concurrencia de diputados.

El señor Lerroux abandona la Presidencia

Madrid.—A la una y media salió de la Presidencia don Alejandro Lerroux y nos dijo que no tenía ninguna noticia. El Consejo—agregó—como ustedes han visto, ha sido más breve de lo que se creía.

El Consorcio Regulador del Mercado de Trigos

En la sesión de esta tarde ha sido leído por el ministro de Agricultura, según nos informa la Agencia Mencheta el proyecto creando el Consorcio Regulador del Mercado de Trigos, publicado y comentado ya en estas columnas.

El nuevo gobernador de Segovia

Madrid.—La «Gaceta» publica un Decreto nombrando gobernador civil de Segovia a don Enrique Meneses Puertas.

Reunión de la minoría radical

Madrid.—En su domicilio social se reunió esta mañana la minoría radical.

INFORMACION GENERAL

El general jefe de la cuarta División indica su propósito de abandonar el cargo, lo que causa contrariedad al presidente de la Generalidad

Barcelona.—El señor Pich y Pon ha manifestado que durante el verano el Consejo de la Generalidad se propone girar visitas a las cabezas de partido para apreciar las necesidades de la comarca.

Refiriéndose al asunto de la mendicidad, dijo que muchos de los detenidos no volverán a pedir limosna por quedar incurridos en la ley de Vagos y Maleantes. Considera que las medidas acordadas en principio son rigurosas y espera que no continúe esa severidad, mediante la cooperación ciudadana.

En este punto de la conversación fue llamado al teléfono. Cuando regresó el señor Pich al lado de los informadores, dijo que había mantenido una conferencia con el ministro de la Gobernación acerca del orden público.

Nuevamente fué requerido al teléfono el presidente de la Generalidad. Al reanudar la conversación con los periodistas no ocultaba cierto disgusto que pudimos apreciar en él. Nos aclaró que acababa de hablar con el general de la 4.ª División, señor Sánchez Ocaña, quien le había indicado el propósito de abandonar el cargo.

Sentencia contra los autores de un triple asesinato

Barcelona.—Se ha dictado sentencia en la causa seguida a Joaquín Saura, Hilario Esteban y José Crisol por el triple asesinato cometido en las personas del gerente y dos empleados de la fábrica Talsa.

El fiscal retiró la acusación a favor de Hilario. Se condena a Saura a tres penas de a veinticinco años, nueve meses y once días, como autor de los asesinatos. Crisol ha sido condenado a catorce años, ocho meses y un día, como encubridor. Además, se imponen al primero seis años por tenencia ilícita de armas.

Un mausoleo para los restos de las víctimas de la revolución. Otras noticias de Asturias

Oviedo.—El alcalde conferenció con el jefe de la Guardia civil. Trataron de la entrega de la bandera a las fuerzas de esta comarca, habiéndose señalado para el acto la fecha de 7 de Octubre.

ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO. Se combaten victoriosamente con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Famoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina. Es el salvador de los niños. Includes illustration of children and a bottle of medicine.

BALNEARIO DE LEDESMA. GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciáticas, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta treinta días.

Academia de Artillería e Ingenieros. Necesitando este Centro adquirir 3.000 arrobas de leña de encina, se abre concurso para dicho suministro, con arreglo a las bases que obran en la oficina de Mayoría del mismo.

Ama de cría. se ofrece para criar en casa de los padres, de diez y nueve años, soltera, primeriza, leche de treinta días. Informes, Francisco Arranz, en Sanchonuño (Segovia).

Caballería desaparecida. De Otones de Benjumea ha desaparecido el día 21 una buira de las senas siguientes: pelo negro, edad dos años, calzada regular. Abonar gastos y gratificará su dueño Bonifacio Martín, en dicho pueblo.

SA. MA SANATORIO MADRILEÑO DE ESPECIALIDADES. Pida usted un reglamento y estudie las condiciones ventajosas que le ofrece nuestra organización, para cubrir a las familias de los riesgos que ocasionan cualquier incidente médico-quirúrgico.

LA SDAD. A. COOP. ALFA. garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER. LA SDAD. A. COOP. ALFA. Don Juan Anocibar Mina. Barquillo; 25, moderno MADRID. Includes illustration of a woman sewing.

REGENERADOR FLORES. Patentado y registrado. Unico y eficaz para el cabello, compuesto de hierbas africanas. No hay calvicie que se lo resista por vieja y rebelde que sea. FRANCISCO JIMENEZ FLORES, inventor.

AHORA tiene la oportunidad de adquirir sus zapatos «Playeros», si aún no los ha comprado LA CASA CABRERO. pone a la venta 5.000 pares, al precio único de CINCO PESETAS, todos con medio tacón, en piso de goma y suela. JUAN BRAVO, 66 y 68.

Lo que dice un ilustre político acerca del debate sobre la acusación contra el señor Azaña

Madrid, 23.—Un ilustre político se expresó ayer en estos términos acerca del debate del pasado sábado, día 20, y sus incidentes, tan comentados: —Lo primero que resalta, si examinamos desapasionadamente cuanto aconteció en la discusión del caso Azaña—dijo—, es la superioridad de estas Cortes, si se las compara con las Constituyentes. Hablaron cinco diputados, que no pertenecieron al anterior Parlamento, y todos lo hicieron en un tono moderado, que estuvo ausente siempre de las discusiones de aquella Cámara. Ese tono actual no corresponde, ciertamente, a la acusación de violencia que se arroja sobre las derechas.

Para mí—continuó—los discursos de los señores Alvarez Valdés y Goicoechea fueron sencillamente admirables, desde el punto de vista jurídico, y por lo que hace al último desde el ángulo jurídico y político.

Si apartamos el «lapsus» del señor Alvarez Valdés, sin importancia, resulta que su discurso tuvo dos notas de máximo interés. Aquella en la que destruyó la teoría del señor Reig acerca de la inclusión en la amnistía de los inculcados, y la de afirmar que la Cámara, al pronunciarse a favor del acta acusatoria, daba cauce legal al problema únicamente.

En el discurso del señor Goicoechea

hubo nobleza y generosidad cuando apartó del señor Azaña el delito de malversación, cosa que no se hubiera dicho jamás en las Cortes Constituyentes, tratándose de enjuiciar a un adversario político. Su comparación del acta acusatoria con el antejuicio de jueces y magistrados es perfecta. Pero, además, el señor Goicoechea se mostró doblemente generoso al no recoger lo que dijo el señor Reig respecto a la similitud del caso con el del señor Calvo Sotelo. Ya afirmo que si éste hubiera estado en Madrid, el Gobierno Azaña lo hubiera llevado a la cárcel, como llevó a don Juan March. Y no se puede aducir con buena fe el argumento de la detención del señor Azaña en Barcelona, porque fué la autoridad militar la que ordenó el arresto, sin intervención del Gobierno.

Del debate del sábado—añadió la personalidad que hablaba—pueden extraerse otras notas interesantes: por ejemplo, las actitudes tan distintas de los señores Lerroux y Azaña como presidentes ambos de Gobiernos de coalición. Como en aquella célebre caricatura de «Gedeón», el coche del señor Azaña iba arrastrado por donde querían los señores Maciá y Largo Caballero. El sábado se vió que el coche del señor Lerroux no va arrastrado por nadie, porque el actual presidente lleva las riendas en la mano y va adonde quiere. Por eso no tienen razón las izquierdas cuando atacan al señor Lerroux.

Nueva avería en la avioneta de Ignacio Pombo

El día 24 estará reparada

Caracas, 22.—El aviador Juan Ignacio Pombo, al verificar pruebas en su avioneta «Santander», ha encontrado defectos en una de las dos magnetos que lleva, obligándole a desmontarla para proceder a su reparación. Esta incidencia le obligará a retrasar por muy pocos días la reanudación del vuelo. En un principio los aviadores de la Aeropostal creyeron que la reparación le obligaría a detenerse más días. Posteriormente, Juan Ignacio anuncia que el aparato estará a punto pasado mañana.

Durante la estancia en Caracas ha

continuado recibiendo manifestaciones de entusiasmo por todas partes. Pasado mañana asistirá a las fiestas que se celebran con motivo de la fiesta onomástica del Presidente.

Juan Ignacio, que se muestra muy agradecido por las innumerables atenciones recibidas en Caracas, ha recibido, entre otros varios, un telegrama muy efusivo de felicitación de los aviadores mejicanos.

Consulta al Gobierno español

Caracas, 22.—El ministro de España, señor Oteyza, ha declarado que había preguntado al Gobierno español, de parte del aviador Juan Ignacio Pombo, si, en vista de la nueva interrupción en su vuelo, debía abandonar la idea de proseguir hasta Méjico o bien si debía esperar la llegada de las piezas para reanudarlo.

Una bicicleta pluma, marca Stark, color plata

Agencia Alex. Cervantes, 13
Teléfono 292

Contra la ley de Coordinación sanitaria

Asamblea de Ayuntamientos

Gijón, 22.—Se ha celebrado la Asamblea de Ayuntamientos de la provincia para tratar de la ley de Servicios de Coordinación Sanitaria, bajo la presidencia de los alcaldes de Gijón y de Sama y del primer teniente alcalde de Oviedo.

Concurrieron casi la totalidad de las representaciones de los Municipios. Todos coincidieron en considerar la ley atentatoria de la autonomía de los Municipios y ruinosas para las haciendas locales, con lo cual no puede ser cumplida.

Se redactaron telegramas de protesta al ministro de Trabajo y al presidente del Consejo y las conclusiones en el mismo sentido que serán elevadas por correo a las autoridades.

Dichas conclusiones están de acuerdo con las que acordará la Asamblea de la Unión de Municipios Españoles, que se celebrará en breve.

También se acordó oficiar a todos los Ayuntamientos de las capitales de provincia para que celebren Asambleas con el mencionado objeto.

Almoneda se vende comedor y otros muebles. Santa Ana, 10 (jardín), de once a una.

COMPañIA PARA LA FABRICACION DE CONTADORES Y MATERIAL INDUSTRIAL S. A.

Moreto, 3

Los señores abonados al servicio de aguas potables que hayan solicitado de suministro del agua por contador, pueden continuar adquiriendo nuestro excelente e inmejorable CONTADOR T. R. GARANTIZADO, del DEPOSITO del EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA, previa la firma del contrato de compra de su NEGOCIADO DE INDUSTRIA.

Aconsejamos a los señores propietarios se decidan por la instalación de contadores DIVISIONARIOS en beneficio de sus propios intereses.

Taller de reparaciones y laboratorio de nuestros contadores de agua:

PERFECTO RIVAS E HIJO

Calle Santa, 3.

CALIBRE	PAGO EN 12 MESES		PAGO EN 24 MESES	
	POR MES	TOTAL	POR MES	TOTAL
m/m	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
7.....	4,10	49,2	2,10	25,2
10.....	4,30	51,60	2,20	26,4
13.....	4,50	54,00	2,30	27,6
15.....	5,35	64,2	2,70	32,4
20.....	7,80	93,60	3,95	47,4

SEGOVIA

La música en los paseos

Hoy, de ocho a diez de la noche, la banda de música del Hospicio interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º El divino Rafael, pasodoble torero.—B. Simón.
- 2.º Juguetón, schotis.—J. Texidor.
- 3.º Los gatos enamorados, charleston.—P. Echegoyen.
- 4.º Revoltijo musical, pot-pourri bailable.—J. Texidor.
- 5.º Palabritas, danzón.—P. Marquina.
- 6.º Día de alegría, jota.—N. García.
- 7.º La cruz de moda, pasodoble. H. Cambreses.

Del mejor acero están fabricadas las hojas

«Labana» y «El Fénix.—Alex»

Japón amenaza a Mongolia

Utilizará el Ejército «de la manera más decisiva», si no se cumplen las promesas

Moscú, 22.—Según despachos oficiales procedentes de Ulanbator, el representante del Ejército japonés denominado Kwantung, ha enviado un ultimátum a Mongolia, amenazando con utilizar el Ejército «de la manera más decisiva» si este país no cumple las promesas que hizo el 4 de Julio.

Los despachos agregan que Mongolia ha rechazado las demandas del Manchukuo de que se permitiera a este país tener representantes en

aquél, después de cuya negativa el Gobierno manchukuo ha propuesto que ambos Gobiernos nombren diplomáticos. El ultimátum ha sido entregado a las autoridades de Mongolia por el representante del Ejército en Manchuria.

El ultimátum agrega que se considera de capital importancia el traslado de las tropas de Mongolia hacia el interior de su país, fuerzas que están situadas en la frontera, añadiendo: «Nosotros solicitamos el fiel cumplimiento de cuanto recabamos, que es el mínimo, y para lograrlo, el Ejército japonés actuará decisivamente».

NUMEROSAS PLAZAS EN POLICIA

con 3.750 pesetas e indemnizaciones. No se exige título. Edad: veintuno a treinta y cinco años. Instancias: 30 días. PREPARACION, 30 pesetas mes. «CONTENCIONES REUS». Folleto con detalles, gratis. «Extraordinarios éxitos en todas las convocatorias, varias veces el núm. 1». Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etc., en la

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1
Libros: Preciados, 6
Apartado 12.250.—MADRID

Abogados, procuradores, secretarios, estudiantes, etc.

Agencia UNDERWOOD hace toda clase de trabajos de máquina, a céntimo la línea
Prácticas de mecanografía en máquinas nuevas
ALEX Cervantes, 13 Teléf. 292

Nodrizas Se ofrece para criar a de sus padres o en ama, leche de ocho días, de años. Razón, Genaro Arribas, en (Segovia).

SE VENDE

en un lote o por separado la mienta de un taller mecánico torno de 1'500 entre puntos, y todas las demás herramientas necesarias para reparación de automóviles y maquinaria en buenas condiciones, y aparatos de automóvil «Austin», 5 H P, Norte. También se venden los libros del mismo dueño, en Columba, 15, principal.

PARA EXCURSIONES gramola maleta y disco de gran ocasión

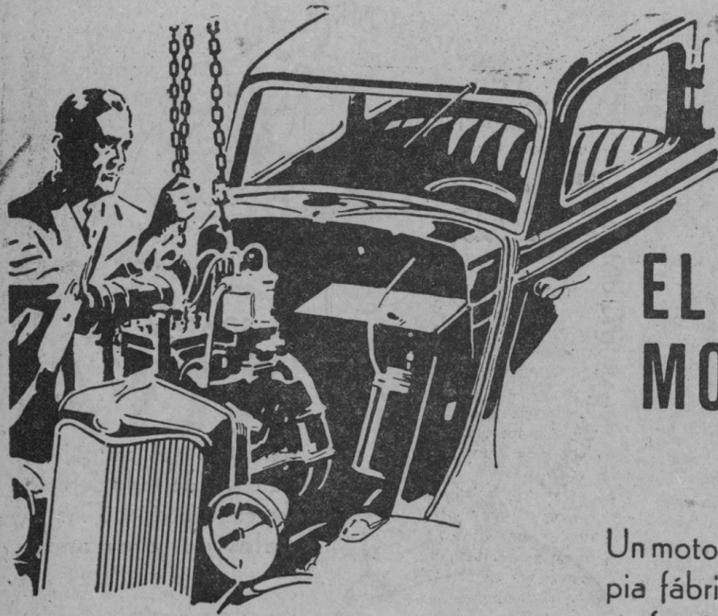
Alex. Cervantes, 13, Tel.

COMEDOR DE CARID

Comida: cocido extraordinario. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos. En la medida: adultos, 38, niños, 46; total 84. En la cena: adultos, 36; niños, 44; total 80. Total del día, 164

No se olvide en mandar sus anuncios para este diario

AGENCIA ALEX o llamar por teléfono al 292, su tarifa es la misma y será usted atendido en el momento. Cervantes, 13



UNA NUEVA FACILIDAD DEL SERVICIO FORD

EL SISTEMA DE CAMBIO DE MOTORES RECONSTRUIDOS POR LA FABRICA

Un motor reconstruido por la propia fábrica Ford, con los últimos perfeccionamientos, montado en su coche o camión en sólo unas horas—a cambio de su motor viejo y del abono de una cantidad muy reducida. Esta es la síntesis del Sistema de Cambio de Motores Ford—una nueva facilidad extraordinaria, que viene a eliminar tiempo, gastos y molestias a los propietarios de unidades Ford. Hace desaparecer los largos períodos de inactividad en el taller, en una reparación costosa y nunca definitiva—hoy resuelta en pocas horas, a un coste que Ud. conoce de antemano y con las ventajas de proseguir el mismo día su servicio, con un motor reconstruido por los mismos operarios que en su día lo montaron en la fábrica... Como Especialistas Ford, estamos a su disposición para hacer el cambio en su coche o camión. Pídanos detalles.



Concesionario en la provincia

CARLOS TABLADA

CARRETERA LA GRANJA, 4.—SEGOVIA

